

á la costumbre de nuestros mayores, se hospedaron en el hospital del Rosario, que despues se dió á los religiosos de S. Juan de Dios. Predicaban en la Catedral, que era la que hoy sirve de iglesia al dicho hospital, y en el convento de S. Francisco, por benignidad de aquella séráfica familia, con aceptacion y provecho de toda la ciudad. Esto movió de tal suerte los ánimos, que procuraron séríamente permaneciese allí la Compañía. En un cabildo que se tuvo á 5 de agosto de aquel mismo año se trató que de las primeras encomiendas que vacasen se depositasen dos mil pesos para sustento de los padres, se escribiese á S. M. y al real consejo para la confirmacion de esta merced, y licencia para la fundacion de un colegio. Estas diligencias no tuvieron efecto por entónces, y el padre Pedro Diaz hubo de volver despues de dos años á México con bastante dolor de aquella república, que agradecida á su doctrina y ejemplos de su religiosa vida, conservó su retrato en la sacristía de la Catedral algunos años.

El regimiento de la ciudad prosiguió en sus diligencias para con el padre general y provincial de México, y á sus consejos é instancias el piadoso cabildo D. Martin de Palomar se obligó á dar dos mil pesos y unas casas avaluadas en cuatro ó cinco mil para la dicha fundacion, por escritura que otorgó ante Luis de Torres, en 3 de diciembre de 1609, la cual refrendó y ratificó de nuevo en el testamento, bajo cuya disposicion falleció, otorgado ante Juan Bautista Rejon Arias, á los 31 de diciembre de 1611. Pocos meses ántes de la muerte de D. Martin de Palomar habia el Sr. Felipe III dirigido al padre provincial de México una real cédula en que concede licencia para la dicha fundacion, fecha en S. Lorenzo á 16 de julio de 1611. Dijimos ya como en la octava congregacion provincial, tenida en México á 3 de noviembre de 1613, se suplicaba al M. R. P. general admitiese la fundacion de aquel colegio, á que condesciende en sus respuestas dadas en Roma á 5 de febrero de 1616. En virtud de todos estos documentos, el padre provincial Nicolás de Arnaya otorgó pleno poder al padre Tomás Dominguez, para que en nombre de la Compañía tomase posesion de aquel colegio, precediendo la licencia y aprobacion del Sr. obispo de aquella ciudad ante Juan Perez en 5 de febrero de 1618. El Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Salazar, del órden de S. Agustín, dió su grata licencia y aceptacion en 10 de mayo de 1618, y el Sr. D. Francisco Ramirez Briseño proveyó auto en que les mandaba dar posesion en 19 de mayo del mismo año de 1618. Hemos dado tan exacta y

circunstanciada noticia de todos estos pasages, y puesto en toda su luz estos pasos jurídicos de la fundacion de Yucatán, para desenredar el nudo que se halla en los antiguos manuscritos, y justificar la razon que tenemos para no seguir su cronología en este punto, respecto que debemos á la antigüedad y á la religiosidad de sus autores. Los primeros jesuitas que llegaron á Mérida fueron los padres Tomás Dominguez, por superior, Francisco de Contreras, Melchor Maldonado y el hermano Pedro Mena, coadjutor, á que se agregó poco despues un hermano estudiante, que aprendiese la lengua maya general del pais, para que ordenado predicase y confesase en ella á los indios, conforme á la voluntad del piadoso fundador.

De la situacion, temperamento, poblaciones y cosas maravillosas de esta península, tanto en lo físico como en lo político de su antiguo gobierno, y en lo moral de sus ritos, religion y costumbres, trata largamente el citado padre Cogolludo, cuya historia tenemos por una de las mas verídicas, exactas y juiciosas que se han escrito en la América. La capital es Mérida, asiento del gobernador y capitan general, y silla episcopal fundada por el adelantado D. Francisco de Montejo en 6 de enero de 1542, aunque celebra por titular con fiesta de precepto á S. Bernabé, por haberse ganado en su dia la célebre batalla de Tihohó (hoy Mérida) que aseguró á los españoles la posesion del pais. Mérida está cuasi en el centro de la península en 20 grados 10 minutos de latitud boreal. Valladolid, Campeche y Salamanca de Bacalar, son tambien lugares de españoles y fundacion del mismo montejo. La Catedral fué erigida por el Sumo Pontífice Pio IV en 16 de diciembre de 1561. El primer obispo consagrado de esta diócesis fué el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco del Toral, y ántes de él habian sido presentados Fr. Juan de la Puerta y D. Fr. Julian Garcés, con nombre de obispo de Cozumel ó de nuestra Señora de los Remedios, y despues fué primer obispo de Tlaxcala. La Catedral se dedicó por el mismo Pontífice á S. Ildefonso, no sin especial providencia, habiendo los ciudadanos pretendido dedicarla á la Encarnacion, olvidados de una antigua promesa que habian hecho al Santo arzobispo de Toledo. En la dicha Iglesia, que es una fábrica suntuosa y magnífica, se ve en la capilla que sirve de sagrario una inscripcion en una piedra del pavimento, con estas palabras: *Hic jacet Franc. S. R. E. Card. Archie.* Esta lápida ha dado que pensar á algunos curiosos. Muchos la han creído supuesta á capricho. Otros han discurrido con mucha variedad. Ni creemos

Algunas singularidades del pais.

que haya sido maliciosamente fingida para atormentar los ingenios de los anticuarios, que seguramente hubiera sido un trabajo ocioso, ni podemos aventurar tampoco alguna racional conjetura. En el pátio del convento de S. Francisco está una cruz de piedra con un santo Cristo, que es fama comun haberse hallado en la conquista. En la huerta del mismo convento se ven aun algunas piedras curiosamente labradas con cotas y morreones á la antigua romana, y púnica. Lo cierto es que los españoles hallaron casas de piedra grandes y de buena arquitectura, con cruces en muchas de las puertas y en un adoratorio de Campeche: que los indios eran de los mas cultos y ladinos de toda la América, tanto en el gobierno político, como en los ardidés de la guerra. Las profesías de *Chilam Balam*, ó *Cambal*, y de otros antiguos sacerdotes de aquella nacion han merecido el ascenso de hombres muy cuerdos, y si se da crédito á las profesías de las Sibilas, no hallamos argumento para negárselo á las predicciones de unos gentiles como ellas.

Muerte del padre Pedro Diaz.

A la fundacion del colegio de Mérida añadiremos la muerte del padre Pedro Diaz, que le habia dado principio con su fervorosa mision. Fué uno de los primeros fundadores de la provincia y destinado por San Francisco de Borja para maestro de noviciós desde Europa, y que luego en llegando hiciese la profesion de cuarto voto, aunque no tenia sino veintisiete años de edad. Gobernó dos veces el colegio de México, fué dos veces procurador á Roma, prepósito de la Casa Profesa, provincial y fundador de los colegios de Guadalajara y Oaxaca por muerte del padre Diego Lopez. En su tiempo se abrió la puerta á las misiones de infieles. En las fundaciones de Oaxaca y Guadalajara, siendo rector y provincial en el pleito sobre el sitio de la Profesa, manifestó una celestial prudencia, derivada de su mucha caridad con los prójimos y continuo trato con Dios. Fué admirable la prontitud y docilidad con que despues de haber obtenido cuantos empleos lustrosos tiene la provincia, y á los sesenta años poco menos de su edad, á la mas ligera insinuacion, emprendió el viage á Mérida de Yucatán, donde dejó tan buen nombre de la Compañía y tan suave olor de sus virtudes, que estaba aun fresca la memoria despues de catorce años que se fundó el colegio. Entre muchas religiosísimas sentencias suyas que dejó escritas, y de que se valia frecuentemente en su conversacion, era muy notable que un religioso ha de tener siempre alguna cosa que le esté llamando al aposento. Murió con sentimiento de to-

da la provincia el dia doce de enero de 618: el Illmo. Sr. D. Juan de la Serna, arzobispo de México, el Sr. D. Juan de Nenteria, obispo de la Nueva Segovia, y otras muchas personas de distincion le visitaron en su enfermedad, y dos padres que lo habian confesado generalmente dieron testimonio de que habia muerto con la gracia bautismal.

A fines del año murió también en Granada de Nicaragua el padre Sebastian Chieca, uno de los fundadores de aquella residencia, jóven de veintiocho años de edad, pero muy maduro en virtud; de singular aspereza de vida, y de una grande actividad, y celo para procurar la salud de las almas. En el poco tiempo que habia estado en aquella tierra se mereció también por su constancia en el trabajo é inocencia de su vida las estimaciones de aquella ciudad, tanto que en los últimos dias las personas mas distinguidas, hincadas las rodillas al rededor de su pobre lecho, le pedian su bendición y pretendian con ansia cualquiera de sus alhajas. Los curas de la ciudad impidieron se enterrase el dia siguiente por la mañana para hacerle ellos á la tarde el funeral con cuanta solemnidad permitia el pais. Los padres de San Francisco vinieron á nuestra iglesia á cantarle una misa en demostracion de lo que al padre y á la Compañía estimaban. Murió el dia 26 de diciembre del mismo año.

Muerte del padre Sebastian Chieca.

Entre los tepehuanes, con los buenos oficios del padre Andrés Lopez habian ya vuelto tantos á sus pueblos, que pareció necesario enviar en su socorro al padre José de Lomas, antiguo misionero de la Topía. Las misiones del Norte no ofrecian por este tiempo cosa considerable: los pueblos todos de Sinaloa, singularmente los yaquis, parecían crecer por instantes en policia y religion. Sin embargo, no faltaban sustos y contradicciones á los dos misioneros. Por dos veces habian pretendido algunos sediciosos dar la muerte al padre Tomás Basilio. La primera, con pretesto de llevarlo á visitar á un enfermo: la segunda, queriendo abiertamente acometerle un indio bárbaro, creyendo que el bautismo que el padre habia dado á un hijo suyo era la causa de su muerte. En una y otra ocasion lució bien la fidelidad de la mayor parte de los yaquis, que socorrieron prontamente á su ministro. No fué menor el riesgo en que se vió el padre Andrés Perez yendo á visitar á un viejo enfermo: este le recibió con agrura, y corrigiéndole amorosamente el padre, otro que estaba con él corrió á tomar el arco y la flecha, y hubiera quedado allí víctima á su celo, si otro indio de los que acompañaban siempre al ministro no se hubiera abrazado con

Inquietud de los yaquis.

aquel bárbaro mientras se ponía en seguro el misionero. Con la vida de estos peligraba tal vez toda aquella nueva cristiandad. En dos distintas ocasiones, vueltos á su natural ferocidad, flecharon á una india de nacion Guaiama, que habia mucho tiempo estado entre ellos, y casado con uno de los principales yaquis, y á unos nevomes, que con la seguridad de haber ministro en aquellos pueblos pasaban á ver al misionero. A la india dieron cruel muerte sin poderlo remediar el padre, que hubo de ceder al tiempo, y dejar pasar aquella furia, en que no eran capaces de consejo. Al nevome sacó y puso á cubierto de todo insulto la fidelidad de un buen cacique. Entre tanto los mayos vinieron á quejarse de que habiendo ya los yaquis recibido padres y oido la palabra de Dios, conservaban aun algunas cabelleras de los mayos para celebrar sus bailes. Nosotros, decian, luego que comenzamos á ser cristianos, quemamos todas las cabelleras y huesos de nuestros antiguos enemigos. Estas crueles memorias creimos desde luego muy contrarias á las leyes de mansedumbre y humanidad que nos enseñaban los padres. Los yaquis, si son verdaderamente ó desean ser de una misma ley con nosotros y seguir vuestra doctrina, deben olvidar las antiguas enemistades, tratarnos como á hermanos, y no perpetuar juntamente con las supersticiones de su gentilidad el odio de sus vecinos.

Una reconvention tan justa avergonzó á los yaquis. Respondieron que tales cabelleras y tales bailes se hacian sin su noticia. Hicieron exactas averiguaciones, hallaron algunas prendas semejantes, y juntas se mandaron quemar públicamente en la plaza del pueblo principal de Torin.

Muerte de algunos sujetos.

Los grandes aumentos que el año antecedente habia tenido la provincia se recompensaron bien con las grandes pérdidas que en todas partes tuvo que llorar en el año de 1619. Los padres Francisco Maxano, Pedro Mercado, y Juan Bautista Espínola, murieron en la Casa Profesa en 13 de agosto, 15 y 19 de octubre. En el colegio máximo los padres Francisco Vaez, Silvestre García, y Martin Fernandez; el último á 14 de noviembre, los dos primeros á 14 y 19 de julio. En Oaxaca faltó el padre Juan Sanchez, y en Veracruz el padre Juan Rogel. Estos dos últimos, y el padre Pedro Mercado, eran de los primeros fundadores de la Provincia, y los otros de los mas antiguos de ella hombres de mucha religion y de muy sólidas virtudes, de que esperamos tratar difusamente en otra parte. El padre Juan Sanchez era el último de los que vinieron con el padre Pedro Sanchez, y murió á los

31 de diciembre. El padre Juan Rogel era el primero que habia venido de la Compañía á la América septentrional con el padre Pedro Martinez. A su muerte precedió la ruina de la casa é iglesia de Veracruz, y de cuasi toda aquella ciudad en el incendio de los primeros dias de este año. Quemáronse los conventos de Santo Domingo y la Merced. De nuestra Casa habia ya pasado el fuego sin considerable lesion; pero ocho barriles de pólvora que se quemaron en casa de un mercader con las piezas del techo y casa que hicieron volar á todas partes, volvieron á prender el fuego en nuestra casa é iglesia, ayudado de un recio norte, con tanta violencia, que nada fué posible sacar sino el santísimo Sacramento, y al padre Juan Rogel, que por su avanzada edad de noventa años fué necesario cargarle dos sugetos en brazos y llevarle á casa de un hombre honrado. Los ciudadanos mostraron mucho en esta ocasion el antiguo y sólido aprecio que hacian de los jesuitas. Luego se les preparó casa en que albergarse. El Illmo. Sr. D. Alonso de la Mota escribió á los curas que nos dejasen ejecutar nuestros ministerios en la parroquia, como ya ellos lo habian gustosamente ofrecido. Unos se encargaron de proveerlos de ropa, otros de alimento, otros de juntar limosnas para fábrica del colegio é iglesia, cuyas alhajas habian enteramente consumido las llamas: con esta liberalidad dentro de poco se comenzó la fábrica. El padre Juan Rogel hubo de permanecer en la casa de un antiguo penitente suyo, en atencion á su edad, que no permitia tantas mudanzas. Los padres iban diariamente á verlo, porque no conociera el religiosísimo anciano que estaba en distinta casa. El dia 19 observaron que anduvo por toda la casa con una extraordinaria alegría y semblante de un ángel. Sentado á comer con su huésped á la mesa, repentinamente se levantó, juntó las manos, alzó al cielo los ojos, y luego poniéndolos cariñosamente en su bienhechor que le miraba atónito, sin hablar palabra ni dar muestra alguna de sentimiento ó de congoja, los cerró y dió su alma al Criador. La pérdida de la ciudad se avaluó en mas de dos millones, escribió el padre rector de aquel colegio, y con todo se ha sentido por mayor la de un varon apostólico como el padre Juan Rogel, y de tan rara virtud y santidad, que se puede contar entre los mas insignes que ha tenido la Compañía. El padre Nicolás de Arnaya, provincial que era, y tan gran maestro de espíritu como dan á entender sus piadosísimos escritos, escribiendo al padre general Mucio Witleschi, despues de haber referido la carta de dicho padre rector, con

Incendio de Veracruz.
de Dios y
Pedro Curato

cluye así: Hasta aquí el padre, y pudiera alargarse mas en la santa vida del padre Rogel, que fué admirable, y de varon verdaderamente santo, y de los de mayor virtud que en nuestro tiempo hemos alcanzado.

Elogio del venerable siervo de Dios Fr. Pedro Cardete.

A las muertes de tan insignes jesuitas podremos añadir la del venerable siervo de Dios Fr. Pedro Cardete, de la familia seráfica. El amor grande que este hombre raro tuvo siempre á la Compañía, y la estimacion que dió en Yucatán á los jesuitas, no permite que paseemos adelante sin dar en este año, que ilustró con su muerte, esta muestra de nuestro agradecimiento y memoria de sus heroicas virtudes. Tuvo una santa é íntima amistad con el padre Pedro Diaz, muy semejante á él en el espíritu, á quien comunicó como habia pedido muchas veces al Señor que fuese á aquel pais la Compañía. El Señor, añadió, me lo ha concedido; pero por ahora no se logrará la fundacion prometida. El padre Pedro Diaz conservó siempre tal veneracion á su memoria, que despues de catorce años dijo á los padres que pasaban á fundar el colegio de Mérida: Vayan en hora buena muy consolados que allí hallarán al viejo Cardete, hombre de gran virtud y santidad. Luego que llegaron los padres, ya que las enfermedades con que lo ejercitaba el Señor no le dieron lugar para ir á visitarlos, advirtió al guardian que pásase un oficio á los recién venidos, y les ofreciese cuanto pudiesen necesitar. El poco tiempo que le duró la vida, tuvieron en él un padre á quien visitaban y amaban con la mayor ternura. En su última enfermedad, cercado de sus hermanos y de todos los nuestros, que igualmente le lloraban, exhortó á unos y otros á que se amasen siempre mucho, y trabajasen como buenos hermanos en la viña del común padre de familias. Por mandado del Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Salazar, se hicieron despues de su muerte informaciones que autorizó el Illmo., y en que los padres Tomás Dominguez, y Francisco de Contreras depusieron con juramento cosas admirables. En el féretro abrió dos veces los ojos claros y hermosos que le volvió á cerrar otras tantas, derramando muchas lágrimas de devocion el citado padre Francisco de Contreras. Murió el santo hombre á 2 de Setiembre de 1619. El testimonio del Sr. obispo dice así: „Nos el maestro D. Fr. Gonzalo de Salazar, por la miseracion divina, y de la santa sede apostólica de Roma, obispo de estas provincias de Yucatán, Cozumel y Tabasco, del consejo de S. M. &c. Habiendo visto la informacion dada por el padre Fr. Juan de Arellano, guardian del convento del Seráfico padre S. Francisco de esta ciudad atrás contenida, decimos que los testigos en

ella presentados son personas honradas y principales, de entera fé y verdad. Y certificamos que de tiempo de mas de diez años á esta parte que venimos á este nuestro obispado y conocimos al padre Fr. Pedro Cardete, nos fué público y notorio la entereza, santidad y religion, con que siempre procedió hasta el fin de su vida. Y las veces que le visitamos experimentamos ser religioso santo de toda virtud, porque en sus palabras tan compuestas y macizas, en su virtud tan penitente y religiosa, nos conotó ser uno de los santos religiosos que ha tenido la Orden del Seráfico padre S. Francisco en esta provincia; y como tal le estimamos y veneramos con toda devocion, porque el esplendor de su vida movia á nuestro interior espíritu para tratarle con el respeto y veneracion de siervo de Dios. Con cuya fé nos hallamos á las exéquias y entierro de su cuerpo; á donde se movió toda la ciudad, y lo que mas causó en nos y en todos generalmente grande admiracion, fué estar el dicho su cuerpo al cabo de mas de veinte horas de su fallecimiento tan flexible, amoroso y tratable, que se dejaba gobernar sus miembros con muy grande facilidad, cosa extraordinaria y particular en esta tierra donde por ser caliente, á las ocho horas los cuerpos se corrompen y quedan tiezos. Y teniéndole como siempre le tuvimos por varon santo, con toda veneracion le besamos las manos, y procedia del dicho su cuerpo un olor suave que demostraba estar su alma en verdadero descanso. Todo lo cual certificamos, é interponemos en estos autos nuestra autoridad, y lo firmamos &c.”

En Sinaloa á la mitad del año habia entrado el padre Diego de Guzman á los indios nebomes, que habia tiempo pretendian esta dicha. La tierra, dice el mismo padre en su relacion, es muy apacible y fértil por las muchas aguas que tiene. Los naturales muy dóciles y mas cortesanos que los demás que hasta ahora se han descubierto; tienen casas de terrado, y las mugeres desde muy niñas andan cubiertas hasta los pies con pieles de venado muy bien curtidas y pintadas. Han hecho iglesias y amistad con los yaquis, y como estaban tan bien dispuestos por sus parientes los de Baimoa, en estos pocos meses se han bautizado mil quinientos diez y seis adultos, fuera de cinco mil noventa y seis párvulos. En toda la provincia de Sinaloa se contaban ya bautizados y reducidas á la cristiana política setenta y cinco mil almas, y mas de cincuenta mil se veian correr de los paises vecinos en busca de las fuentes de la vida. Los demás colegios de la provincia proseguian en el fervor de sus santos ministerios. En el colegio

Estado de los demás colegios.

Novena congregacion.

máximo, siendo secretario el padre Juan de Ledesma, se celebró el día 2 de noviembre la nona congregacion provincial, en que fueron elegidos procuradores á Roma y Madrid los padres Hernando de Villafañe y Juan Laurencio, rectores de los colegios de Sinaloa y de México.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA

DE LA COMPANIA DE JESUS

DE

NUEVA-ESPAÑA



LIBRO VI.

SUMARIO.

Beatificacion de S. Javier, y muerte del hermano Marcos Garcia. Piden el bautismo los chimipas y otras muchas naciones. Division de las misiones de Sinaloa y S. Ignacio. De los comicarís, tepagues y sisibotarís. Renovacion del Señor de Ixmiquilpan. Muerte del padre Francisco Ramirez, y mision de Michoacán. Resolucion de despoblar á Granada, y nuevas instancias de los vecinos. Principios de fundacion en el Realejo. Visita del padre Luis de Molina. Peste en Yucatán. Muerte del padre Vidal. Del padre Agustin Cano. Del padre Agustin de Quiroz. Del Sr. obispo de Michoacán. Sucesos de misiones. Muerte de los padres Joaquin Serrano y Nicolas de Arnaya. Otros en Puebla. Principios de fundacion en S. Luis Potosí. Sucesos de Sinaloa. De Tepehuanes. Origen de esta advocacion. Tumulto grande en México. Destierro del ilustrísimo. Entredicho. Calumnia refutada. Establecimiento de la Compañía en Potosí. Sucesos de misiones. Pretension del Sr. obispo de Ciudad Real. Fundacion de S. Ildefonso de Puebla. Refútase una calumnia acerca de esta fundacion. Enfermedad del ilustrísimo. Su muerte. Beatificacion de S. Francisco de Borja. Muerte del hermano Juan de Aldana. Principios de fundacion en Querétaro. Posesion de casa é iglesia. Description del pais. Santa Cruz y fundacion del colegio apostólico. Donacion al colegio de Potosí. Inténtase fundar noviciado en México. Dotacion para es.